

## Primer año de Labores Legislativas Dip. Mario Alberto Ramos Tamez

Representar a las ciudadanas y los ciudadanos del noreste del país, es uno de los más grandes honores que he podido experimentar a lo largo de mi vida, es por ello que tengo la enorme responsabilidad de responder a la confianza otorgada por los tamaulipecos del Distrito 5.

El primer año de la LXIV Legislatura fue un año muy productivo para la bancada de Movimiento Ciudadano, ya que presentamos el 14.1% del total de las iniciativas de la Cámara Baja relación al número de diputados con el que cuenta la bancada. En cuanto a Puntos de Acuerdo, nos ubicamos dentro de las bancadas más productivas, con un 11.5% de un total de 1972 presentados, un 8.15 proposiciones por diputado.

Aprobamos los dictámenes de:

- **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal** que creo a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, así como la Secretaria de Bienestar, y que pretende fortalecer las atribuciones a las demás secretarías de estado.
- **Reforma constitucional en materia educativa**, la cual contempla que en los planes y programas de estudio se incluya la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la educación sexual y reproductiva, así como establece que en el Presupuesto de Egresos de la Federación que corresponda, la Cámara de Diputados aprobará los recursos necesarios para apoyar la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica.
- **Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos**, que regula las remuneraciones que perciben los servidores públicos de los Poderes de la Unión, incluidos aquellos dotados de autonomía constitucional.
- Ley Federal del Trabajo y del Seguro social, que **garantiza los derechos laborales de las trabajadoras del hogar** y les otorga el derecho a la seguridad social, así como la obligación de fijar, bajo contrato escrito, la relación laboral entre los y las trabajadoras del hogar y sus empleadores.

- A 9 artículos de la constitución, para garantizar la obligatoriedad constitucional de observar la **paridad de género** en los tres poderes, órganos autónomos, gobiernos de los estados y municipios.
- La Ley Federal de Derecho de Autor, con la finalidad de **proteger las obras artísticas de los pueblos indígenas** y se impida que sus obras sean plagiadas.
- Reforma en materia de fuero e inmunidad

En el mismo sentido y por así convenir a los intereses del país y de la ciudadanía, votamos en contra de:

- Guardia Nacional
- Consulta Popular y Revocación de Mandato
- La Ley Orgánica de la Fiscalía General de la Republica
- Ley de Ingresos 2019
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2019

En lo particular durante este primer año presente 7 iniciativas como proponente, 27 como adherente y 24 con mi grupo parlamentario.

#### INICIATIVAS COMO PROPONENTE:

- El 22 de noviembre de 2018, presente una iniciativa que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, mediante la cual se busca imponer un impuesto del 10 por ciento, a la enajenación de videojuegos que inciten o promuevan: violencia explícita, apología del delito o delincuencia organizada, que se distribuyan en cualquier medio físico o digital.  
(<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/oct/20181011-1.html#Iniciativa11>)
- En fecha de 6 de febrero de 2019, presente una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 26 de la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la cual busca que los contratos de obra pública y servicios a ejecutarse en determinado estado, se celebren con proveedores del lugar en donde se llevara a cabo la obra, lo anterior, con la finalidad de favorecer a los empresarios locales.  
(<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/dic/20181204-VII.html#Iniciativa14>)

- El 14 de febrero de 2019, presente una iniciativa mediante la cual propongo reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la finalidad de Regular la transparencia y fomentar los principios de desarrollo sustentable, protección al medio ambiente, seguridad energética, desarrollo tecnológico, transición energética, combate al cambio climático, responsabilidad social y presencia internacional. Precisar la definición de Empresa Productiva del Estado, autonomía presupuestal y de gestión. Determinar las facultades del Consejo de Administración y su integración; establecer a los Consejeros Independientes como funcionarios públicos y suprimir la facultad de la Secretaría de Energía para designar a uno de los consejeros del consejo de administración de las empresas filiales.(  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/feb/20190214-V.html#Iniciativa26>)
- El 4 de abril de 2019, presente una iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 203 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 29 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, mediante la cual se pretende Incrementar el término para demandar la responsabilidad ambiental, de cinco a doce años contados a partir del momento en que dejen de surtir los efectos del acto, hecho u omisión, o se tenga conocimiento del mismo y precisar que prescribe en doce años la acción para demandar la responsabilidad ambiental, contados a partir del momento que dejen de surtir los efectos del acto, hecho u omisión, o se tenga conocimiento del mismo.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/feb/20190226-III.html#Iniciativa11>)

- En fecha 4 de abril de 2019, presente al pleno de la Camara de Diputados una iniciativa al articulo 37 de la Ley de coordinación Fiscal, mediante la cual propongo Incluir al destino prioritario de las aportaciones federales con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), un cinco por ciento para la atención de las necesidades directamente vinculadas con protección civil y gestión integral de riesgos de desastres.(  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/feb/20190228-IV.html#Iniciativa5>)
- En fecha 4 de abril de 2019, presente una iniciativa para reformar los artículos 20 y 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, con la finalidad de reducir a treinta y seis meses, el tiempo en que las sociedades conserven los historiales crediticios, eliminen el historial crediticio que refleje el cumplimiento o incumplimiento de cualquier obligación y precisar que no deberán inscribir créditos cuya fecha de origen no sea especificada por los usuarios, o cuando éste tenga una antigüedad en cartera vencida mayor a treinta y seis meses.(  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/feb/20190228-IV.html#Iniciativa11>)

**Puntos de Acuerdo:**

**18 de octubre de 2018.**

Por el que se exhorta a la SHCP, CFE y a la Comisión Reguladora de Energía, aplique una tarifa eléctrica especial en favor de las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y organizaciones sin fines de lucro que atienden a víctimas de violencia.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/oct/20181018-IV.html#Proposicion17>

**18 de octubre de 2018.**

Por el que se exhorta a la SEGOB, expida los lineamientos previstos en el artículo 69 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de clasificación, distribución, comercialización y arrendamiento de videojuegos.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/oct/20181018-IV.html#Proposicion21>

**31 de octubre de 2018.**

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Auditoría Superior de la Federación, a investigar presuntas irregularidades en los hospitales regionales de alta especialidad federales.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/oct/20181031-III.html#Proposicion4>

**08 de noviembre de 2018.**

Por el que la Cámara de Diputados exhorta al Sr. Presidente, así como a los titulares de la SEGOB, SRE, SHCP, de Economía y del Instituto Nacional de Migración del Gobierno de la República, se coordinen y establezcan un programa especial ante el arribo de la Caravana Migrante a Tamaulipas, con la finalidad de garantizar los derechos humanos de los migrantes y refugiados como lo establece la ONU. Asimismo, a que se asegure el libre tránsito de los residentes, ciudadanos estadounidenses y mexicanos y garantizar el flujo regular de las cadenas de comercio internacional ante un eventual cierre parcial o total de la frontera con los Estados Unidos de América.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/nov/20181108-III.html#Proposicion5>

**08 de noviembre de 2018.**

Por el que se exhorta a la SHCP a fortalecer el programa Apoyo a Infraestructura Hidroagrícola, en beneficio de los distritos y unidades de riego del país, con la finalidad de que puedan operar con mayor eficiencia, aumentar la productividad e inclusive incorporar nuevos cultivos cuando esto sea factible, los cuales representen mayor rentabilidad, y así incorporarse a un mercado globalizado, sumamente competitivo que exige la mayor eficiencia y calidad.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/nov/20181108-III.html#Proposicion10>

**02 de diciembre de 2018.**

Por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la CONANP, se sirvan emitir el Programa de Manejo del Área Natural Protegida “Sierra de Tamaulipas”, a fin de dar certidumbre y seguridad jurídica a los usuarios, poseedores y propietarios del área protegida, y así generar estrategias que permitan combinar el desarrollo de actividades productivas, con la preservación y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, y que a su vez tengan como objetivo el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y el desarrollo sustentable de la región.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ene/20190123-VI.html#Proposicion13>

**23 de enero de 2019**

Presente un Punto de Acuerdo mediante el cual exhorto a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para generar nuevas rutas áreas comerciales de Ciudad Victoria Tamaulipas a la Ciudad de México que permitan la libre competencia en el mercado y en consecuencia se reduzcan las tarifas de vuelos y se brinde un mejor servicio a los usuarios.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ene/20190123-VI.html#Proposicion17>

**23 de enero de 2019**

Punto de Acuerdo para formular un protocolo de actuación en materia de contingencia y salvaguarda de la integridad de los ciudadanos ante la ocurrencia de tomas clandestinas en ductos que transporten hidrocarburos.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ene/20190123-VII.html#Proposicion1>

**23 de enero de 2019**

Presente un Punto de Acuerdo para formular un a formular un protocolo de actuación en materia de contingencia y salvaguarda de la integridad de los ciudadanos ante la ocurrencia de tomas clandestinas en ductos que transporten hidrocarburos, lo que permitirá delimitar responsabilidades y coordinar a autoridades competentes ante cualquier evento como el suscitado en el municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, así como a la creación de una Comisión Especial para investigar los hechos.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ene/20190123-VII.html#Proposicion1>

#### **12 de febrero de 2019**

Presente un Punto de Acuerdo mediante el cual exhorto a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a incluir Ciudad Victoria, Tamaulipas, entre las regiones prioritarias del Plan de Combate a la Inseguridad, en virtud de la alarmante crisis de violencia e inseguridad

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/feb/20190212-IV.html#Proposicion6>

#### **14 de febrero de 2019.**

A fin de implantar medidas para construir un puente peatonal en el bulevar Adolfo López Mateos, a la altura de la maquiladora Aptiv I, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, con el objetivo de salvaguardar la integridad y la vida de los obreros y peatones que transitan en esa vialidad.

[http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/02/asun\\_3813285\\_20190214\\_1550246672.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/02/asun_3813285_20190214_1550246672.pdf)

#### **05 de marzo de 2019.**

A fin de exhortar al Ejecutivo federal y la Secretaría de Bienestar a reconsiderar y

modificar las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras correspondientes a 2019, ello en atención a la decisión del Presidente de la República de eliminar el subsidio a las estancias infantiles afectando a más 300 mil niños, así como a miles de madres, padres, tutores y personal que laboran en dichos centros de cuidado infantil.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/mar/20190305-V.html#Proposicion13>

**07 de marzo de 2019.**

A fin de exhortar al Ejecutivo federal a reconsiderar el presupuesto destinado a la oficina de la Presidencia para la Promoción y el Desarrollo del Béisbol en México que asciende a 500 millones de pesos y redistribuirlo entre los programas Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y subsidios destinados a refugios y centros de atención externa para mujeres víctimas de violencia, eliminados de manera arbitraria por el Ejecutivo, afectando a miles de niñas, niños y mujeres víctimas de violencia.

[http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/03/asun\\_3825588\\_20190307\\_155\\_1994296.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/03/asun_3825588_20190307_155_1994296.pdf)

**04 de abril de 2019.**

Por el que se exhorta a la SADER a reconsiderar los lineamientos sobre la operación del programa Producción para el Bienestar de 2019 e instrumentar un programa de apoyo dirigido a los productores de cítricos y cultivos anuales o cíclicos principalmente en materia de comercialización de sus cosechas, ya que ninguno de los programas federales a implementarse por el gobierno federal contempla destinar algún tipo de recursos para este sector.

Así como a refuercen el control y vigilancia de la movilización de frutos cítricos dentro del estado, con la finalidad de proteger la producción local y evitar la proliferación de plagas y enfermedades.

[http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/04/asun\\_3846120\\_20190404\\_1554\\_410007.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/04/asun_3846120_20190404_1554_410007.pdf)

**04 de abril de 2019.**

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de Tamaulipas a implementar



centros de control canino en todos municipios del estado, así como implementar un programa de manejo integral de captura, registro y esterilización masiva de perros callejeros con el objetivo de brindar una solución a la contingencia de salud que actualmente en el territorio estatal.

[http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/04/asun\\_3846138\\_20190404\\_1554412605.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/04/asun_3846138_20190404_1554412605.pdf)

**23 de abril de 2019.**

Por el que se exhorta a diversas dependencias a realizar gestiones para generar nuevas rutas aéreas comerciales entre Ciudad Victoria, Tamaulipas, y la Ciudad de México que permitan libre competencia en el mercado y reducir así las tarifas de vuelos, en atención a que una sola aerolínea es la brinda el servicio desde hace 28 años con precios excesivos, afectando a miles de usuarios que utilizan de manera constante este transporte.

[http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/04/asun\\_3859368\\_20190423\\_1556050710.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/04/asun_3859368_20190423_1556050710.pdf)

**22 de mayo de 2019.**

Por el que exhorta a los titulares de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales; al Instituto Electoral del estado de Tamaulipas; y a la Fiscalía General de Justicia del estado de Tamaulipas para que, a través de la Fiscalía de Asuntos Electorales del estado, investiguen las presuntas irregularidades denunciadas en el Proceso Electoral 2018-2019 y que pueden afectar el desarrollo de los próximos comicios a realizarse el 2 de junio del presente año en el estado de Tamaulipas.

[http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/05/asun\\_3876685\\_20190515\\_1557947162.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/05/asun_3876685_20190515_1557947162.pdf)

**22 de mayo de 2019**

Presente un Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal del Agua del Tamaulipas y al titular del Ejecutivo del Municipio de Victoria, Tamaulipas para que por conducto del Organismo Público Descentralizado del Municipio (COMAPA), se coordinen y resuelvan a la brevedad el desabasto de agua potable en dicho municipio y se establezcan planes de contingencia en caso de alguna falla en el suministro de agua.

[http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-05-22-1/assets/documentos/PA\\_mc\\_Ramos\\_Tamez\\_agua\\_tamaulipas.pdf](http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-05-22-1/assets/documentos/PA_mc_Ramos_Tamez_agua_tamaulipas.pdf)

**26 de junio de 2019**

Presente un Punto de Acuerdo, mediante el cual solicito a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a exhortar a la Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Tamaulipas a realizar las investigaciones correspondientes y en su caso sancione las irregularidades detectadas.

Asimismo, exhorto al ayuntamiento de Victoria Tamaulipas y sus dependencias a que los contratos de obras públicas y servicios relacionados que celebren se apeguen a las disposiciones reglamentarias en la materia y se contraten por el método de licitación pública, así como se les da máxima publicidad a los contratos celebrados con anterioridad y a los futuros.

[http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-05-22-1/assets/documentos/PA\\_mc\\_Ramos\\_Tamez\\_agua\\_tamaulipas.pdf](http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-05-22-1/assets/documentos/PA_mc_Ramos_Tamez_agua_tamaulipas.pdf)

**24 de junio de 2019**

Presente un Punto de Acuerdo, el cual fue aprobado, por el cual se pide a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorto respetuosamente a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Agricultura y Desarrollo Rural para que fortalezcan la entrega presupuestal de los recursos que se destinan a productores del Campo Mexicano., así como para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020 se garanticen los recursos presupuestales necesarios para el desarrollo del Campo Mexicano.

[http://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/95671](http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/95671)

**31 de julio de 2019**

Presente un Punto de Acuerdo mediante al cual solicito se exhorto al titular del Ejecutivo Federal para que, en términos de lo dispuesto por el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, considere reclasificar la tarifa eléctrica en el municipio de Victoria, Tamaulipas, en virtud de que en el estado se presentan altas temperaturas lo que obliga a las familias tamaulipecas a utilizar sistemas de ventilación y aire acondicionado, ya que de otra manera sería imposible proporcionar una vida digna a los menores de edad y a los adultos mayores, que representan el sector de la población más vulnerable ante las altas temperaturas.

[http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-07-31-1/assets/documentos/PA\\_MC\\_dip\\_mario\\_ramos\\_tarifas\\_de\\_luz\\_tamaulipas.pdf](http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-07-31-1/assets/documentos/PA_MC_dip_mario_ramos_tarifas_de_luz_tamaulipas.pdf)

#### **5 de septiembre de 2019**

Presente un Punto de Acuerdo por el cual solicito se exhorte a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y a la Comisión Federal de Caminos y Puentes a habilitar el cobro de peaje mediante tarjeta de débito o crédito en toda la red nacional de caminos, para lo cual nos facilita y hace más cómodo adquirir bienes y servicios, situación que además de ser un beneficio a la ciudadanía, también traerá consigo una mejor gestión de los recursos recabados, puesto que, al implementar el pago de manera electrónica de las cuotas de peaje en las casetas de cobro, se tendrá mayor certeza sobre cuánto ingresa, evitando actos de corrupción, y brindando mayor seguridad a los trabajadores de las mismas, al no haber efectivo de por medio.

[http://sil.gobnacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/09/asun\\_3900396\\_20190905\\_1567788131.pdf](http://sil.gobnacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/09/asun_3900396_20190905_1567788131.pdf)

#### **12 de septiembre de 2019**

Presente un Punto de Acuerdo mediante el cual exhorto al Titular del Ejecutivo Federal y de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana reforzar la estrategia de seguridad y combate a la delincuencia en Tamaulipas y a aumentar el numero de efectivos de elementos de la Guardia Nacional en el estado de Tamaulipas, en atención a la crisis de seguridad que permea el estado.

- En el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2019, acompañamos a los municipios del V Distrito Federal de Victoria en la presentación de Proyectos ante las diversas comisiones de la Cámara de Diputados.
- Logrando que la Comisión Nacional del Agua etiquetara al municipio de Victoria, Tamaulipas 56 millones para infraestructura hidráulica del Programa Nacional del Agua 2019.